



SESIÓN ORDINARIA No.072

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día doce de setiembre del dos mil once.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	PRESIDENTA
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	VICE-PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNANDEZ	SAENZ	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMANA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
MARÍA CRISTINA	AGUILAR	SALAS	SUPLENTE
JESUS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMUDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SINDICOS PROPIETARIOS			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. DIST. III
ASDRÚBAL	SALAS	SALAZAR	SIND.DIST.IV
KATHIA	MARIN	CARMONA	SIND.DIST. V
SHIRLEY	JIMENEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
SINDICOS SUPLENTE			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.SUPL.DIST.I
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.SUPL.DIST.IV
HERBERT HENRY	WHITTYNGHAM	TYNDALE	SIND.SUPL.DIST.V
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

- ARTÍCULO I LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**
- ARTÍCULO II NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA JOVEN**
- ARTÍCULO III ATENCIÓN ESPECIAL A LA SEÑORA LIDIA ORIAS DE LA UNA.**
- ARTÍCULO IV ATENCIÓN ESPECIAL COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS (CENTENARIO)**
- ARTÍCULO V MOCIONES**
- ARTÍCULO VI CORRESPONDENCIA**
- ARTICULO VII INFORMES DE ALCALDÍA**

Regidor Umaña Ellis: Indica que antes de empezar la sesión quería solicitar una alteración del orden del día para atender a los miembros del Sindicato UTRAMUS para que fueran atendidos antes de aprobación de actas.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la solicitud del señor Regidor Umaña Ellis, en cuanto a realizar una alteración del orden del día para atender a los miembros del sindicato UTRAMUS.

ACUERDO: 466-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER A LOS MIEMBROS DEL SINDICATO

VOTAN A FAVOR: BALLESTERO UMAÑA, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ.

VOTA EN CONTRA: DAVIS BENNETT.

ARTÍCULO I ATENCIÓN ESPECIAL AL SINDICATO UTRAMUS.

Señora Nuria Davis Segura: Venimos con el punto del pago de la deuda de los trabajadores, nos acompañan algunos compañeros con algunas pancartas, además hicimos algunas averiguaciones en las cuales nos indicaron que por medio de una modificación interna se puede dar la cancelación de la deuda a los trabajadores municipales, porque sabemos que si hay contenido presupuestario, sabemos que hace poco se presentó una modificación de un presupuesto extraordinario y si existe un superávit o dinero disponible para otras cosas, creemos y demandamos que el pago de los trabajadores es primero que cualquier celebración de un centenario lujoso como lo dicen algunas pancartas, una de ella dice no a un centenario lujoso y si al pago de los trabajadores, nosotros tenemos reunión mañana en junta directiva y vamos a ser lo que corresponde los trabajadores están pidiendo fecha para huelga por lo que vamos a dar a conocer al cantón porque los trabajadores están convocando a huelga, porque sabemos que si hay contenido ya que se habla hasta la compra de una buseta que sabemos que es necesaria pero es más necesario las necesidades que tienen los trabajadores, la deuda que hay desde el 2009 se habla de millones para un centenario lujoso y para nosotros es más prioritario la deuda de los trabajadores y las necesidades que tienen nuestras familias, estamos a punto de mandar a nuestros acreedores a hacer fila para saber cuándo nos van a pagar y que hagan fila para ver cuando la municipalidad les va a pagar porque nos deben a nosotros, sencillamente no nos gusta el atolillo con el dedo, porque se tomo un acuerdo para contratar una persona para que colabora en los cálculos y no se ha hecho, tampoco tienen interés aquí se toman acuerdos que no se ejecutan como el del mes de mayo que se dio un termino de ley para que presentara al Concejo el informe de los cálculos, hasta el momento no se ha presentado nada, lo que nos preocupa es el mes de setiembre que hay tiempo para presentar el presupuesto extraordinarios y hasta el momento no hay nada, entonces esa es nuestra petición primordial ante este Concejo.

Regidor Castillo Valverde: Expresa que sabe la necesidad que tienen los trabajadores pero que también el presupuesto está en cero que se está realizando una modificación para

realizar gastos mínimos mientras viene el presupuesto extraordinario, además indico que este Concejo a estado latente para resolver este problema.

Regidor Hernández Sáenz: Quisiera hacer una pregunta, la pregunta es la siguiente ¿Doña Nuria si usted sabe que se puede hacer eso porque no trae aquí el sustento legal? Para que todos podamos conocerlo, don Arturo ¿usted tiene una certificación donde diga que el presupuesto está en cero? Porque le pregunto esto porque lo oigo siempre diciendo que el presupuesto está en cero, no sé si usted lo averigua solo para usted o para informarle al Concejo, porque honestamente soy como los chinos sin papel no creo, porque todo el tiempo se dice, no hay plata, que hubiera pasado si el alcalde anterior hubiera gastado esos 1300 millones que hay ahorita en la Contraloria como presupuesto extraordinario. Eso es lo que quiero que se aclare porque nosotros venimos arrastrando extraordinarios sobre extraordinario. Que hubiera sido si el señor Edgar Cambronero se hubiera gasto todo el presupuesto 2011 en el mes de setiembre ya no habría dinero en el municipio.

Regidor Castillo Valverde: Indica que las modificaciones son de montos pequeños obviamente se tiene que analizar pero no son grandes montos. Que además la deuda de los trabajadores no es de un millón de colones es de bastante dinero que no se podría solucionar ahorita.

Alcaldesa Verley Knight: Para que conste en actas lo siguiente aquí traemos en el punto de informes de la alcaldía la modificación presupuestaria que se solicito en la última sesión del Concejo para buscar la bomba de agua de la urbanización Pacuare, estuvimos repasando cada una de las partidas, cada una de las líneas e incluso viendo la posibilidad para contratar una persona un mes, no conseguimos para contratar una persona un mes, buscamos nuevamente para ver si alcanzaba para dos semanas y tampoco, lo que vamos hacer es que la señora Yamileth que esta apoyo al área de depuración a la base de datos que ella pase al área de Recursos Humanos para apoyar ahí y poder hacer todos los cálculos que faltan porque eso no esta tan largo como estaba anteriormente pero en cuanto a partidas se refiere ya casi no queda nada, hemos ido revisando línea por línea, me he sentado con la señora tesorera y lo que hemos sacado son dos propuestas una es la Bomba de agua que estamos sacándolo de una partida de emergencias cantonales, que a la vez es una emergencia de abastecer de agua a los vecinos de la urbanización Pacuare que se puede justificar, pero no podemos justificar la modificación para lo que es pago y anualidades porque lo estamos sacando de lo que es partidas de emergencias cantonales, lo otro es una familia que ha venido aquí reclamando el acceso ya que tienen un niño con discapacidad y lo estamos tomando de una partida de accesibilidad de la Ley 7600, que está dentro de la misma Ley 7600, tampoco podríamos tomar de ahí para hacer pago de anualidades, entonces eso es lo que estamos presentando para que ustedes entiendan, lo que está aquí del Cantonato entiendo que es algo tradicional no fue que yo me invente, tradicionalmente la Municipalidad a pagado el juego de pólvora el día 29, el sonido para el acto cívico, la tarima, sillas e incluso un refrigerio para los muchachos que vienen de diferentes bandas del país, entonces lo que está aquí es lo mínimo y se hizo una solicitud al área de auditoría y de otras áreas aquí traemos toda la documentación para que ustedes la puedan revisar, me adelante un poquito pero es para justificar lo de las partidas.

Presidenta Rios Myrie: Bueno doña Nuria ya usted escucho, este Concejo ya había tomado acuerdos para que la señora Alcaldesa buscara una persona que colaborara para hacer los estudios.

Alcaldesa Verley Knight: También para que conste en actas que esta alcaldía intento en tres ocasiones en sesiones extraordinarias la aprobación del nuevo presupuesto extraordinario se intento revisar dentro del este están las partidas de los compañeros que están aquí en ninguna de las tres sesiones quedo aprobado entonces para que quede en actas que la alcaldía a presentado los presupuestos extraordinarios en sesiones extraordinarias y no han quedado todavía aprobados.

Presidenta Rios Myrie: Para que conste en actas yo no estuve en la sesión extraordinaria anterior, pero igual doña Yelgi le indique que con la presentación del Presupuesto Ordinario no es claro, las copias no están debidamente foliadas, no se deja el original sino copia foliada, como vamos estar seguros de que el mismo que revisemos y aprobemos sea el mismo que se envía a la Contraloría y hasta que doña Yelgi lo presente conforme a derecho lo vamos a revisar en la comisión de hacienda, entonces para que quede claro que no podemos enviar a hacienda simple copias. Tiene que ser un documento formal, original para trasladarlo a hacienda.

Regidor Umaña Ellis: Creo que nos estamos desviando y volviendo al pasado, porque ellos vienen para que les resuelvan, porque duele ver que hay cosas que se pueden resolver y no se resuelven por puro capricho y a veces se hacen por presión y por ocurrencia, porque qué curioso esa señora ha llegado casi llorando y tranquilamente la solución siempre ha estado acá, ahora salen los cuatro millones, lo de la bomba también dijo que le estábamos echando la bola a usted, que era una responsabilidad, que iba ver, y ahí está, son cosas que se pueden hacer, para que esperar que la gente se subleve o es que vamos a seguir una administración por sublevación aquí están abriendo el portillo para que la gente venga y presione y nos amenacen aquí para poder resolver la situación y eso no es así porque hay cosas que se pueden resolver lo estamos viendo acá, también veo que se está jugando con la integridad física de los empleados y los familiares, este regidor pidió desde julio que dijeran cuales vehículos tenían RTV y se oculto eso, hoy en día andan vehículos en la calle, una vez los pare y si tengo que hacerlo por la seguridad e integración familiar lo vuelvo hacer, señores, así no se juega y lo que usted dice que da la impresión que este Concejo o ha querido aprobar, no hemos querido aprobar porque hay caprichos, que sucedería si inicialmente estuviéramos aprobado sesenta y resto de millones para el festejo de un Cantonato y teniendo esta gente con estas deudas millonarias que por lo menos se les hubiera dicho que se les paga una parte, siempre lo dije para que este centenario si no ha habido voluntad porque como no se manejo a como se quería entonces comenzaron a garrotearnos, si hace cinco años hubieran puesto oídos, que dicen Siquirreños de corazón no estuviéramos en esta situación sacrificando a los empleados y a las comunidades, al Concejo y a todos solamente para una pomposidad, para nadie es un secreto que por más dinero que se gaste a nadie se le queda bien, entonces ¿el pueblo va agradecer que se despilfarre el montón de millones y tranquilamente las calles desbaratadas? Ahora estamos jugando con la salud pública, estamos inundados de dengue y vamos a celebrar ahí para infectar a todos los que vienen acá. Pongámonos de acuerdo y les digo que quien no quiere ponerse de acuerdo es la señora alcaldesa, hoy nos puso condiciones, llego donde no estaba invitada en la Contraloría, sin embargo le dijimos que si que participara y puso condiciones que si no era con Roger y con Arturo, solo con ellos dos se iba a reunir pero el Concejo somos siete, no puede estar jalando a uno por uno a su manera y a conveniencia, aquí hay voluntad de los siete regidores y el que diga que no tiene voluntad que levante la mano y ponga la renuncia porque aquí todos hemos estado lo que pasa es que ahí caprichos y lo dijeron ahí va el tren y el que no se guinda... Así no podemos seguir jugando porque ya vamos para nueve meses y no va salir nada, el pueblo de Siquirres está paralizado no por

este Concejo porque nosotros hemos aprobado todo, diga que no le hemos aprobado, aquí todo ha salido aprobado, los acuerdos para que la administración ejecute ¿Quién los aprueba? El Concejo, no puede decir que este Concejo le está atravesando el caballo, cuando han venido acá nosotros les hemos dado todo el respaldo, dejen de estar diciendo que este Concejo son los hijos del diablo porque si realmente están en las cosas de Dios lo que menos pueden hacer es mencionar el diablo en la parte administrativa.

Alcaldesa Verley Knight: Primero me gustaría para los respetables trabajadores municipales, aclararles lo siguiente hace unas semanas atrás se presento una modificación presupuestaria con el propósito de que se pudieran cubrir algunas plazas de servicios de seguridad, eran más de seis millones de colones, cuando llego aquí al Concejo se modifico no para pagarle a los guardas sino para pagarles las prestaciones a la señora Leydi Serrano y al señor Javier Betancourt que recién habían salido entonces me pregunto, si este honorable Concejo estaba tan preocupado y tan interesado en cubrir lo que se adeudaba a los respetables funcionarios municipales ¿Por qué no se modifico para cancelarles parte por lo menos a lo que se les adeudaba? Porque la señora Leydi Serrano y el señor Javier Betancourt recién habían renunciado, ellos podían esperar porque tenemos aquí familias que vienen esperando desde hace mucho tiempo pero aquí modificaron esa partida para pagar las dos prestaciones de estas personas entonces hago la pregunta ¿Por qué en ese momento no pensaron en los funcionarios que vienen en este momento a reclamar su deuda? ¿Por qué no se dijo “bueno vamos a tomar una parte de ese dinero pagarles a los funcionarios y vamos a pagarles el resto en el extraordinario” o buscar alguna otra forma? Pero ahora vienen aquí a decir que la administración no ha querido o ha sido irresponsable, pues lo tengo que decir aquí como decimos sin pelos en la lengua ni tengo miedo de hablar la verdad, porque aquí se presento ese dinero y lo modificaron para pagarle prestaciones a estas dos personas que recientemente habían salido, cuando aquí hay funcionarios que tenían mucho tiempo de estar esperando.

Presidenta Rios Myrie: Quiero decirle a doña Yelgi que esas prestaciones que ella dice se habían contemplado en el presupuesto extraordinario que ella paralizó por remitir una nota a la Contraloría.

Alcaldesa Verley Knight: El 2.44% no estaba en el extraordinario doña Krysbell.

Presidenta Rios Myrie: Las prestaciones, pero fuera lo que fuera usted lo paralizó con la nota que envió.

Regidor Castillo Valverde: Estamos doce de setiembre a escasos días del Centenario creo que la modificación venía para pagar un juego de pólvora y otras actividades, me imagino que para los desfiles pero hay treinta y tres millones en el extraordinario que son para el Centenario eso ya no va llegar a tiempo, pienso que ese monto se podría destinar a pagar parte de la deuda con los trabajadores, ya cuando venga esto no va tener razón de ser.

Señora Nuria Davis Segura: Menciona que le parece buena la propuesta del regidor Castillo y la posición de los demás compañeros ya que no les gusta estar llegando a las sesiones a “mendingar” lo que se les adeuda, agrega que no es razonable que la Municipalidad este mandando cobros y queriendo quitar propiedades a las personas por morosidad estando morosa la Municipalidad con los trabajadores ya que ellos no le pueden embargar nada a la Municipalidad. Comenta que nada trae celebrar de forma lujosa el Centenario del Cantón si detrás de eso viene una demanda por parte de los trabajadores

por la deuda que tiene el municipio con ellos la cual podría detener el presupuesto en la Contraloría General de la República. Además manifiesta que se habla de una modificación para pagar guardas y contratar gente nueva, le señala a la señora alcaldesa que es ilegal para interimos para contratar a otros interimos, le indica que hay jurisprudencia sobre el tema además que es improcedente. También expresa que se hablaba de contratar a una persona que hiciera los cálculos de la deuda con los trabajadores pero que no se ve la voluntad de hacerlo ya que se ha contratado a otras personas y no a alguien que haga ese trabajo. Solicita a la Secretaria del Concejo la Copia certificada de las actas en las que el Sindicato ha participado. Manifiesta que leyó los oficios tanto el que la señora alcaldesa envió con el presupuesto como el de respuesta de la Contraloría y la interpretación que le da es que el presupuesto fue paralizado por la señora alcaldesa.

Presidenta Rios Myrie: Le comenta a la señora Nuria Davis que el día de hoy estuvieron en la Contraloría los regidores Umaña Ellis, Castillo Valverde, Davis Bennett y su persona, indica que el señor Oldemar y Hazel Godínez fueron claros en que el presupuesto no se aprobó ni se improbó solamente se devolvió por el oficio que envió la señora alcaldesa y según nos dijeron el presupuesto el documento no se devolvió debido a que solo enviaron un juego y cuando sucede eso no lo envían porque tienen que dejárselo.

Síndica Suplente Camareno Álvarez: Menciona que la propuesta de utilizar los treinta y tres millones para cancelar parte de la deuda es una buena solución ya que el dinero no se va poder utilizar para lo que se tenía destinado, además que se tomen los cinco millones que se tenía por parte del Concejo para la celebración del Cantonato se podrían utilizar para este fin.

Regidor Castillo Valverde: Le comenta que ya los cinco millones están dentro del monto de los treinta y tres millones que solicita la alcaldía para la celebración del Centenario. Además indica que eso tiene que pasar por la comisión de hacienda ya que no se puede tomar un acuerdo de una vez sobre esos dineros.

Presidenta Rios Myrie: Recalca que eso lo van a ver cuando la señora alcaldesa presente los documentos originales y foliados como se debe.

Regidor Hidalgo Salas: Le consulta a la señora Nuria Davis si ellos sabían que en el presupuesto que aprobó el Concejo, ellos habían solicitado que se liberaran algunos recursos y se ubicaran en un rubro para pagar algunas liquidaciones pendientes, le señala que eran aproximadamente dieciséis millones doscientos mil colones que se contemplaron a pesar que no se tenían los cálculos y que lastimosamente fue paralizado.

Alcaldesa Verley Knight: Me gustaría que quedara en actas lo siguiente doña Dinorah para hacerle la consulta a la Contraloría General de la República dado que no se me permitió estar en esa reunión para ser testigo efectivamente de lo que ahí se dijo, quisiera por favor se haga la pregunta a los regidores que estuvieron ahí presentes, al señor Carlos Umaña Ellis al señor Arturo Castillo a la señora Krysbell Rios y al señor Roger Davis, la pregunta es ¿la Contraloría en la representación de las dos personas que estuvieron ahí dijeron que ese presupuesto se devolvió por la nota que remitió la alcaldesa de Siquirres, sí o no?

Regidor Umaña Ellis: Es correcto.

Presidenta Rios Myrie: Es Correcto. Roger usted estaba ahí.

Regidor Davis Bennett: Se devolvió sí, pero por falta de lo que era el plan anual de trabajo también que faltaba.

Presidenta Rios Myrie: Y ¿Quién debe incorporarlo, la alcaldesa?

Regidor Davis Bennett: Eso tiene que estar incorporado, no es solamente eso, agreguemos todo lo que hace falta.

Presidenta Rios Myrie: Pero ella está preguntando don Roger, la Contraloría fue clara y dijo que fue por la nota que envió doña Yelgi, a ella no se le permitió que estuviera por que ella no fue invitada, la audiencia la solicito el Concejo, nosotros le dijimos al señor Oldemar que una vez que terminara con nosotros podíamos escuchar a doña Yelgi y ella dijo que no a lo último, salió la señora le pregunto y ella mando a decir que ella se reunía únicamente con Arturo y con Roger, eso ¿es así o no es así don Roger?

Regidor Davis Bennett: Si ella lo dijo.

Regidor Umaña Ellis: Para reforzar, yo le pregunte a los señores de la Contraloría “si esa carta no hubiera llegado y aunque luego se hubiera tenido que hacer ajustes ¿procedía o no procedía?” y me dicen “si esa carta no hubiera llegado ya después ustedes ven, nosotros vemos el marco de legalidad y si los gastos estaban justificados no había ningún problema”, entonces para que trata de enredar la señora la situación cuando realmente no era así, que dicha que estuvo Roger porque si no hubiera estado entonces iba a decir que nosotros estamos inventando la “novela”.

Presidenta Rios Myrie: Lastima que don Alexis...

Alcaldesa Verley Knight: Participe en esa configuración del presupuesto...

Presidenta Rios Myrie: Doña Yelgi pida la palabra. Lastima don Alexis que no pudo estar porque hubiéramos ido cinco y hubiera podido corroborar lo que estamos diciendo aquí. Doña Yelgi.

Alcaldesa Verley Knight: Participe en la confección de ese presupuesto extraordinario ¿sí o no?

Regidor Hidalgo Salas: ¿Quién lo presento?

Alcaldesa Verley Knight: Lo presento doña Yorleny Wright.

Regidor Hidalgo Salas: El primero que aprobamos aquí entonces ¿Quién lo hizo?

Presidenta Rios Myrie: Tuvo que haber participado la alcaldesa, doña Yorleny sola no lo va hacer.

Alcaldesa Verley Knight: Por eso lo estoy diciendo y eso le quedo claro a la Contraloría que la alcaldía no participo en la confección de ese presupuesto tal como lo dice la Ley.

Presidenta Rios Myrie: Disculpe doña Yelgi, a nosotros nos dijeron que ellos no tienen claro si lo que usted dice en esa nota es cierto o no es cierto, ellos lo que dicen es que no le dan el trámite por la nota que usted envió y por eso nosotros queríamos que usted estuviera ahí pero no acepto a lo último solo si estaba don Arturo y don Roger, para que usted escuchara de boca de ellos que fue por la nota que usted envió que no se le dio el trámite respectivo.

Alcaldesa Verley Knight: Esta bien.

Regidor Castillo Valverde: Tal vez para agregar a esto, dijo el señor Oldemar que ellos no dejaron de revisar y que en ningún momento dijeron que lo habíamos aprobado mal, ellos devuelven el presupuesto porque ven que hay una oposición por parte de la alcaldía en el caso de la nota del presupuesto, las notas de remisión de presupuesto tienen una elaboración establecida por la Contraloría no debe ir una nota dentro del oficio de remisión, puede ir una nota aparte de la que envía la alcaldía pero no así como iba encabezando. Pienso que aquí este Concejo tiene claro después de la reunión que tuvimos hoy en la Contraloría de que es lo que tenemos que hacer con respecto al extraordinario y dentro de hacienda vamos a dictaminar lo que creemos que está ajustado a derecho y así vamos a presentar el dictamen, si podemos lograr sacar a parte un monto para que se pague parte de la deuda con los trabajadores pero no sabemos cuánto es el monto.

Regidor Hernández Sáenz: Que tristeza, no sé si hay mala fe o no y se viene uno a dar cuenta en las últimas instancias, dice la Ley que el representante generalísimo administrativo es la alcaldesa, si un subordinado hace algo que a ella no le parece lo para, digo no sé si hay mala intención, a pesar que el presupuesto vino lo dejo venir, aquí nos desgastamos en base al artículo 13 que dice que el Concejo fija las prioridades y políticas del municipio y la gente de la comunidad de este pueblo para que no se atrasara en las obras y todo lo que le correspondía, por eso anteriormente había preguntado, estamos jugando mal lo había dicho, es mi concepto si soy el jefe mando y si alguien hace algo malo abajo de una vez lo jalo, o sea una sola persona hizo un presupuesto de mil trescientos millones sin tomar en cuenta a su superior ¿es justo eso? Y que lo traigan al Concejo nos desgastemos lo mandemos para allá y este mal. No hablan solo del Concejo hablan generalizado de la Municipalidad de Siquirres y la Municipalidad somos todos nosotros, somos munícipes dice el Código Municipal, el gobierno está aquí, todo lo que es la municipalidad esta aquí y los que cabemos en esta sala, creo que así nunca nos vamos a poner de acuerdo, es cierto lo que ha dicho la señora alcaldesa a traído dos o tres mas de estos aquí se reciben porque se supone que participa en la elaboración del presupuesto la alcaldía y su equipo de contabilidad pero ahora nos dice otra cosa, si nos hubiera dicho eso desde un inicio ese presupuesto no pasa por aquí, no hubiera pasado, increíble pero es cierto.

Regidor Hidalgo Salas: Creo que aquí hay algo que no se está diciendo como debe ser, no sé si estoy equivocado o con problemas mentales pero el primer presupuesto que se presento aquí lo presento doña Yelgi y creo que Jeffrey estuvo por acá cuando hicieron la presentación, posteriormente lo enviamos a hacienda y detectamos que no venían un montón de cosas, no venían platas para los departamentos ¿fue así compañeros o estoy equivocado? Y hasta donde tengo entendido la Contadora no fue la que hizo ese presupuesto, el presupuesto que ella monto fue este cuando se le hicieron las correcciones que ya había que enviarlo a la Contraloría y si no estaban de acuerdo debieron haberlo parado antes de que se enviara a la Contraloría, pero el primero aquí si se presento y fue

doña Yelgi que lo presento aquí y por eso lo enviamos a hacienda, si no hubiera sido así no lo hubiéramos podido mandar a hacienda o ¿estoy equivocado? Y aquí venían un montón de dineros que no tenían razón de ser por la fecha en que estamos y otras cosas que no fue que se quitaron los dineros fue que se le cambio el nombre pero ahí quedaron esos dineros, como el famoso dinero apara la UCR, leyendo el convenio me siento tranquilo porque tenía razón que la plata es para reparar el edificio como se puso aquí, que ahora viene el convenio y que la UCR va estar ahí, está bien, pero el dinero nunca se quito, ahí está lo que se le cambio fue el nombre y así un montón de detalles más que cualquiera que lee el presupuesto se va dar cuenta que ahí están esos dineros, desgraciadamente la Contraloría no lo reviso y ahora es muy probable que no llegue a tiempo y que el otro año vamos a estar acumulando estos mil trescientos más probablemente otros mil trescientos por la falta de ejecución de este año, discúlpenme que hable así pero es una realizada, aquí están los dineros y ya deberíamos estar gastándolos, habían veinticinco millones para el Cantonato ahora quieren elevarlo a treinta y tres y no sé si en otras líneas vendrá más dinero que si lo dije desde el principio, no me parece que haya tanto dinero para botarlo, porque esa es la verdad es botarlo porque para mí una fiesta es irrelevante, creo que no se ha hablado claramente.

Alcaldesa Verley Knight: Tengo siete u ocho meses de estar en la Municipalidad, tal vez los compañeros que tienen más tiempo de estar ahí, quiero hacerles una pregunta ¿los presupuestos anteriormente como se hacían, doña Yorlenny se sentaba y lo hacía con el alcalde y con un equipo de trabajo o ella se sentaba hacerlo? ¿Alguno que me pueda contestar eso?

Señor Juan Carlos Binns Brenes: Si me permiten, fui ejecutivo y la Contadora realiza el presupuesto.

Alcaldesa Verley Knight: Ok, gracias. ¿Tiene participación un equipo de trabajo?

Señor Juan Carlos Binns Brenes: No necesariamente.

Alcaldesa Verley Knight: No, estoy hablando con los funcionarios actuales porque usted salió hace tiempo. Entonces no tenemos clara esa información verdad, pero les voy a contar, el lunes de la semana santa nos sentamos doña Yorlenny, don Mario, don Jeffrey, su servidora a preparar el presupuesto extraordinario que llego aquí al Concejo, trabajamos la semana santa, se trabajo en ese documento y se trajo aquí el once de mayo de 2011, resulta que el dieciocho de mayo hubo una reunión de comisión de hacendarios, me presente acá con el compañero Asdrúbal y con don Julio para responder alguna consulta que tuviera la comisión de hacendarios, si tuvieran alguna consulta de algún proyecto, aclararles alguna duda, me dijeron que no podía estar presente y se retiraron, es mas ese día si la memoria no me falla y aquí están los compañeros que me acompañaban, estaba la señora Yorlenny y el señor auditor, la señora presidenta del Concejo dijo “no pode estar presente, esta es una sesión privada, usted se tiene que ir de aquí”, ese día me tuve que retirar entonces lo que quiero decir que cuando llego después el dictamen de la comisión de hacendarios fue un dictamen que ellos se sentaron a puerta cerrada a confeccionar y montar el presupuesto y le mandaron a la señora Yorlenny este documento que tiene fecha siete de junio, haga esto esto y esto, doña Yorlenny lo monto y lo trajo nuevamente aquí sin arte ni parte de esta servidor, es más les hice saber a los señores del Concejo antes que ese documento se fuera a la Contraloría, el mismo documento que está en la Contraloría se los leí aquí, se los leí aquí ¿Sí o no don Alexis? Y en ese documento dije que me oponía a

algunas cosas que estaban presentes ahí y ese documento se fue a la Contraloría, entonces fueron advertidos ¿Sí o no don Ballestero? Fueron advertidos de la oposición de la alcaldía y que no había participado en la confección de ese presupuesto fueron advertidos ¿Sí o no don Roger?

Regidor Umaña Ellis: Nada más para cerrar. No sé si ha estado viendo la elaboración del presupuesto nacional, que sería que doña Laura y el contador estuvieran sobre la comisión de hacienda y que fue lo que le recorto la comisión de hacienda, por más que brinque la presidenta tiene que respetar la decisión de la comisión de hacienda, le guste o no le guste, ahí vienen las directrices, esto es un gobierno en pequeño y con los mismos lineamientos así es que aquí se respeta, si nosotros tenemos una reunión de trabajo es una reunión de trabajo de hacienda, si nosotros invitamos a un particular pues tiene que ser con autorización de nosotros no puede ser que porque es la jerarca administrativa, ella en su administración y nosotros en la parte colegiada, eso es lo que realmente hoy le hicimos la consulta a la Contraloría, la diferencia, dijeron “ustedes son los superiores jerárquicas, ella en la parte administrativa y ustedes en la parte legislativa” hay una distancia diferente.

Presidenta Rios Myrie: A eso iba don Carlos, como ella ya lo ha mencionado varias veces “es mi deber como ellos no conocen” leerles el artículo 49 donde habla de las comisiones permanentes que deben ser conformadas por los regidores que viene al tema en discusión, “a las comisiones podrán asistir aquellos funcionarios y hasta el mismo alcalde municipal cuando sean requeridos, sea para brindar asesoría o aclarar hechos o situaciones de los asuntos sometidos al estudio de aquella”, ya estoy cansada de leer este artículo pero cada vez que ella lo menciona tengo que responderle, aquí dice que hasta el mismo alcalde si es invitado, ella ese día que llegó no se le invito entonces ¿Cómo ella iba a llegar? Es como hoy que fuimos a una audiencia con la Contraloría y la señora también se presenta y no fue invitada ¿entonces? Volvemos a lo mismo, es cierto que es la alcaldesa pero eso no le da derecho a estar llegando sin ser invitada a donde ella quiera. Que conste en actas que a ella no se le invito, como nos dijeron en la Contraloría ella presenta el presupuesto extraordinario u ordinario y hace la proyección igual ahí, entonces ella a la hora que está haciendo la presentación nos va indicando ya se hizo ese día que estuvo Jeffrey entonces ¿para qué iba estar en la comisión de hacienda?

Regidor Castillo Valverde: Este es el presupuesto aprobado por el Concejo enviado a la Contraloría, este es una copia del que se envió allá, este Concejo incorporo dentro del presupuesto la oposición de la alcaldía, aquí esta, ella lo presento al Concejo, ¿Por qué? Porque este Concejo es transparente y creíamos que ella hacia una queja que también podíamos estar equivocados nosotros, ahí iba el documento, iba dos veces, en la portada y dentro del documento.

Presidenta Rios Myrie: Si, que a ella no se le recibió porque lo presento como moción y este Concejo le dijo que no podía presentar mociones pero igual se tomo el acuerdo y se incorporo el documento dentro del presupuesto extraordinario.

Regidor Davis Bennett: Acogí esa moción.

Presidenta Rios Myrie: Si se le dijo que la tenía que acoger un regidor y la acogió, se sometió a votación y no se aprobó. Doña Nuria para ir terminando, ya les dijimos que está ahí que vamos a analizarlo en la comisión de hacendarios para ver esos treinta y tres millones y resto que ya no van hacer falta porque no van a llegar para el Centenario.

Señora Nuria Davis Segura: Consulta por lo que se ha hablado si el presupuesto extraordinario 2-2011 se ha presentado nuevamente o se ha ratificado y a que es a lo que se refieren que se incorporaría en el presupuesto. Se despide y agradece la atención brindada, mencionando también que de no cumplir la administración estaría presentándose nuevamente o tomando otras medidas.

Regidor Umaña Ellis: Tal vez señora presidenta mencionar que no suceda lo de la vez anterior cuando vinieron a manifestar sus inquietudes y agarraron represarías y hoy en día no están trabajando.

Señora Nuria Davis Segura: Ya los trabajadores saben que hay un Sindicato que no tiene miedo y no se deja intimidar, por aquello sabemos dónde ir hacer denuncias o a quien acudir también, no estamos solos.

ARTÍCULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la aprobación del acta extraordinaria número 50.

Presidenta Rios Myrie: No aprueba el acta ya que no estuvo presente en la sesión extraordinaria número 050.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 050.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la aprobación del acta extraordinaria número 51.

Presidenta Rios Myrie: No aprueba el acta ya que no estuvo presente en la sesión extraordinaria número 051.

Se deja constancia que solamente se le hicieron algunas correcciones ortográficas al acta de sesión extraordinaria número 051.

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 051.

ARTÍCULO III NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA JOVEN

Se deja constancia que se presentan dos postulantes para el nombramiento del Presidente o Presidenta del Comité de la Persona Joven los cuales tuvieron una breve exposición de sus posibles proyectos. Los postulantes son los siguientes:

- 1.-YOXANA DEVORO STEVENSON SIMPSON**
- 2.-ALVARO ALVARADO SANTANA**

CÉDULA: 7- 0132-0054
CÉDULA: 155812584608

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación el nombramiento del Presidente o Presidenta ante el Comité de la persona joven de Siquirres, los postulantes obtienen la siguiente votación.

1.-YOXANA DEVORA STEVENSON SIMPSON= VOTAN (2) HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

2.-ALVARO ALVARADO SANTANA= VOTAN (5) RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, UMAÑA ELLIS.

ACUERDO: 467-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR MAYORÍA CALIFICADA SE NOMBRA AL JOVEN ÁLVARO ALVARADO SANTANA COMO PRESIDENTE ANTE EL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE SIQUIRRES.

ARTÍCULO IV

ATENCIÓN ESPECIAL A LA SEÑORA LIDIA ORIAS UNA.

Lidia Orias, U.N.A.: Da las gracias por el espacio brindado por el Concejo Municipal e indica que se encuentran presentes debido a una solicitud de la señora alcaldesa en la que les indica que se programe una sesión extraordinaria para la presentación de la reglamentación, zonificación y los informes IFA's del plan regulador. Menciona que esta sesión seria para ir finiquitando la elaboración del plan regulador, además indica que no han recibido el visto bueno de la comisión de plan regulador municipal u observaciones aun cuando ya esta posee la documentación para revisarla y analizarla, por esta razón hacen entrega de los documentos al Concejo Municipal de los reglamentos del plan regulador, zonificación e IFA's para continuar con el proceso de elaboración.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que le preocupa la exposición que está haciendo ya que la persona que sirve de enlace entre la alcaldía y la UNA no se encuentra presente y se le tendría que repetir lo que se está diciendo ya que ni siquiera la alcaldesa está presente.

Secretaria del Concejo: Le menciona al regidor Umaña que cuando se hizo la convocatoria a la sesión se convoco a los miembros de la comisión del plan regulador de la municipalidad.

Lidia Orias, U.N.A.: Explica que han entregado varios documentos entre los cuales están los IFA's que ya se puede decir que están al cien por ciento concluidos, también menciona que lo que son los reglamentos del plan regulador dependen de la zonificación, comenta que la misma se ha entregado ya muy avanzada y no han recibido observaciones de esta. Agrega que para continuar con la elaboración del plan regulador hay que suscribirse a un nuevo adendum con MIDEPLAN. Indica también que las últimas observaciones fueron recibidas en diciembre las cuales eran puntuales y se resolvieron en la última entrega que hizo la UNA a la comisión de plan regulador en junio.

Regidor Umaña Ellis: Le comenta a la señora Lidia Orias que con la salida de Karen O'connor se dio una perdida en el enlace que había entrega la municipalidad y la universidad, por esto en una reunión se la dijo al asesor de la alcaldía al señor Asdrúbal Villalobos P. que enviara los correos y que también se enviaran al correo de la Secretaria del Concejo para tener la información y estar al tanto de lo que está ocurriendo con el plan regulador.

Lidia Orias, U.N.A.: Expresa que por su parte siempre que remite información la envía al correo de la comisión y no han recibido respuesta de estos. Además menciona que la señora alcaldesa en un correo indico que fuera el Concejo quien fijara una fecha para hacer la presentación, asimismo indica que mediante oficio DA-979 la alcaldesa les hizo la convocatoria para que el Concejo decidiera sobre el aval de la zonificación.

Asdrúbal Villalobos P., Asesor de la alcaldía: Aquí se tomo un acuerdo por parte del Concejo de darle instrucciones a MIDEPLAN y a la UNA de que toda la correspondencia que entrara para el plan regulador de le mandara una copia a cada regidor, doña Dinorah le comunico eso a ellos y yo se lo comunique también a ustedes por correo, se lo comunique a don Francisco Caballero, a doña Katia Herrera, a todos, debidamente comunicados. El documento que ustedes entregaron aquí se conoció en la última reunión que hizo la comisión de plan regulador en la oficina de doña Maritza, ahí se conoció el documento ahí salió un acta y yo hice las comunicaciones correspondientes, ahí se tomo un acuerdo de que las futuras reuniones con los personeros de la UNA o lo personeros de MIDEPLAN inicialmente se hicieran con la comisión para que la comisión recogiera esa información y la transmitiera al Concejo para que el Concejo la pudiera transmitir porque ahí se discutió y se alego que las presentaciones de ustedes aquí se vuelven muy tediosas porque hay mucha gente muchos asuntos que tratar y no hay el tiempo suficiente para ahondar en los temas, eso fue lo que se dio como motivación en la última reunión de la comisión de plan regulador.

Jesús Flores, U.N.A.: Menciona que lo más importante es poder hacer que el proyecto de plan regulador comience a andar ya que la parte técnica esta casi lista y solo se está a la espera para poder iniciar con los talleres que se tienen programados, además menciona que por parte del Concejo se debería solicitar a la comisión del plan regulador que se den las observaciones que crean pertinentes.

Regidor Hidalgo Salas: Expresa que se disculpa con los señores de la UNA ya que en ocasiones les ha echado la culpa de que no se avanzara, agrega que es indudable que ha habido una falta de comunicación y que no se debería dar tanta largas al tema ya que lo importante es evitar que se siga destruyendo los recursos del Cantón. Menciona que se había hablado que para el mes de setiembre se iba a tener aprobado el plan regular y ahora se tiene que esperar al próximo año para poder iniciar.

Lidia Orias, U.N.A.: Externa que están en la disposición de renovar el enlace que se perdió entre la universidad y el municipio, además retomar las sesiones de trabajo y fijar las fechas de las mismas.

Regidor Umaña Ellis: Comenta que en el oficio que se envió por parte de la universidad habían unas peticiones para la alcaldía una de ellas era que se les respondiera algunos de los oficios remitidos referentes a la zonificación entregada a la comisión de plan regular, también que se ratifique al fondo de pre-inversión del MIDEPLAN los desembolsos pendientes que se establecieron en el contrato. Además mención que le preocupa la situación con las paradas de autobuses ya que una de las propuestas es una descentralización de las mismas, agrega que esta situación es preocupante ya que ese está viendo como están parqueando los buses en una zona que a futuro cabe la posibilidad se utilice como una terminal y como el plan regulador no está aprobado posteriormente habría que hacer correcciones, por tanto agrega que se podría tomar un acuerdo de moratoria para este tipo de construcciones.

Lidia Orias, U.N.A.: Indica que una de las recomendaciones que se plantea en la propuesta del plan regulador es que las terminales se ubicaran donde está el aserradero y así evitar que los buses entren al centro urbano.

Alcaldesa Verley Knight: Me preocupa que aquí se comenta cosas que realmente son importantes para la comunidad pero de pasar de lo que se dice a lo que se hace hay bastante espacio, me preocupa en el sentido de que si nosotros fuéramos un municipio con visión empresarial, un municipio que vamos hacia adelante y no nos enfrascamos en temas que realmente no competen ni a nuestros intereses ni a nuestros ciudadanos, tuviéramos la iniciativa como municipio de buscar un dinero un préstamo o lo que fuera para hacer una inversión como lo han hecho en otros países o como lo han hecho en otros lugares para hacer una terminal de buses municipal y así nosotros estar en la delantera en este tema, tener una visión de empresa pero aquí nosotros nos pasamos viendo únicamente el árbol y no vemos el bosque, entonces es interesante y ojala de verdad que cada uno de los que estamos aquí pensemos como empresa que es la municipalidad porque realmente es un caos ver la situación de la terminal de distritos, tuvimos que ir a una reunión con el Consejo de Transporte Público para solicitarles que removieran esa parada que estaba frente a la plaza de deportes frente a nuestro patrimonio que es la Casa de la Cultura y nadie hizo nada hasta que nosotros tuvimos que llamar el Consejo de Transporte Público e ir a decirles “eso no puede ser, tenemos que remover estos buses de ahí porque están frente a nuestro patrimonio cultural e histórico”, creo que podríamos ser un poco mas proactivos y buscar soluciones sin antes tener el plan regulador, podríamos ser más productivos y no enfrascarnos aquí en discusiones a veces por cincos y pesetas cuando hay empresas que podrían estar gestando los mismos como buscar la compra de ese terreno, construir una terminal municipal y albergar ahí a todos los transportistas pero como digo, de lo que se dice y se hace hay un espacio bastante amplio.

Regidor Castillo Valverde: Menciona que la sesión de trabajo se puede llevar a cabo antes de finalizar el mes, propone se realice la misma el día 28 de setiembre con la comisión de plan regulador.

Ing. Iván Rodríguez Núñez: Consulta si los IFA's se ven afectados con algún cambio en la zonificación.

Lidia Orias, U.N.A.: Expresa que para la sesión de trabajo no es necesario que se analicen y que el tema principal es la zonificación, además indica que es un documento de más de trescientas páginas y posteriormente se podría estar revisando.

Regidor Umaña Ellis: Consulta si con la experiencia que tiene en planes reguladores, tiene un estimado del costo de la audiencia pública que hay que realizar ya que se está preparando el presupuesto y se podría contemplar la totalidad o parte del dinero que se requiera para esta audiencia.

Lidia Orias, U.N.A.: Menciona que el costo esta en lo que es la logística de la divulgación, publicaciones y otros.

Jesús Flores, U.N.A.: Indica que es una audiencia no vinculante en la cual solo se van a escuchar sugerencias.

Presidenta Rios Myrie: Indica que la sesión de trabajo se estaría llevando a cabo el día miércoles 28 de setiembre a las 09:00 de la mañana en la Sala de Sesiones.

Lidia Orias, U.N.A.: Señala que también se debe dar el adendum 3 con el MIDEPLAN para que la universidad también haga u otro adendum, menciona que el MIDEPLAN ya abordó este tema con el señora Asdrúbal Villalobos y que se encuentran trabajando en eso.

Asdrúbal Villalobos P., Asesor de la alcaldía: Indica que ya tiene el adendum.

ACUERDO: 468-12-09-2011.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD REALIZAR LA SESIÓN DE TRABAJO CON LA U.N.A. Y LA COMISIÓN DE PLAN REGULADOR EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE SETIEMBRE A LAS 09:00 DE LA MAÑANA EN LA SALA DE SESIONES.

ARTÍCULO V

ATENCIÓN ESPECIAL COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS (CENTENARIO)

Cecilia Barker Neil, Presidenta Comisión de Fiestas: Saluda a los presentes e indica que va hacer entrega de los informes correspondientes señalados en el reglamento de fiestas. Además de responder con estos la consulta del regidor Hernández Sáenz. Los informes entregados son los siguientes:

1. Informe sobre los puestos vendidos.
2. Meta para obtener los permisos de funcionamiento.
3. Solicitud de autorización para la apertura de una cuenta en el Banco de Costa Rica.
4. Solicitud de visto bueno por parte del Concejo para la realización de las corridas de toros y tope.
5. Proyecto de actividades culturales a realizarse en la celebración del Centenario.
6. Presupuesto proyectado de entradas, salidas y gastos para el Centenario 2011.
7. Plan de trabajo de la Comisión de Fiestas durante la vigencia de su nombramiento.
8. Informe de avances del trabajo de las acciones ejecutadas por la Comisión de Fiestas.

Además externo que para la actividad de coronación del reinado de Siquirres no han podido obtener el patrocinio ni el presupuesto necesario para llevarlo a cabo, por lo tanto solicitan al Concejo y al Municipio la colaboración para realizar dicho evento, por lo cual el Concejo y la Alcaldesa responden que actualmente no se cuenta con recursos para ese patrocinio, además la señora alcaldesa recalco que este patrocinio no se podría dar por parte de la municipalidad ya que no sería un acto correcto.

El regidor Castillo Valverde se compromete con la Comisión de Fiestas a buscar el patrocinio para al menos una de las participantes del reinado.

La señora Brededeth Mc Lean integrante de la comisión consulto al Concejo sobre las medidas que van a tomar con la revista que se publico en días anteriores como reseña histórica de Siquirres en la cual se utilizo el escudo de la Municipalidad de Siquirres sin tener la autorización de la misma.

Presidenta Rios Myrie: Solicita tomar un acuerdo para trasladar a la comisión de asuntos jurídicos la revista que se publico en días anteriores como reseña histórica de Siquirres en

12-09-11

la cual se utilizo el escudo de la Municipalidad de Siquirres sin tener la autorización de la misma.

ACUERDO: 469-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS LA REVISTA QUE SE PUBLICO EN DÍAS ANTERIORES COMO RESEÑA HISTÓRICA DE SIQUIRRES EN LA CUAL SE UTILIZO EL ESCUDO DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES SIN TENER LA AUTORIZACIÓN DE LA MISMA PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS.

**ARTÍCULO VI
MOCIONES**

1.-Mocion presentada por el Regidor propietario Carlos Umaña Ellis que textualmente dice:

REGIDOR PROPIETARIO CARLOS UMAÑA ELLIS

Siquirres, 29 de junio 2011.

MOCIÓN

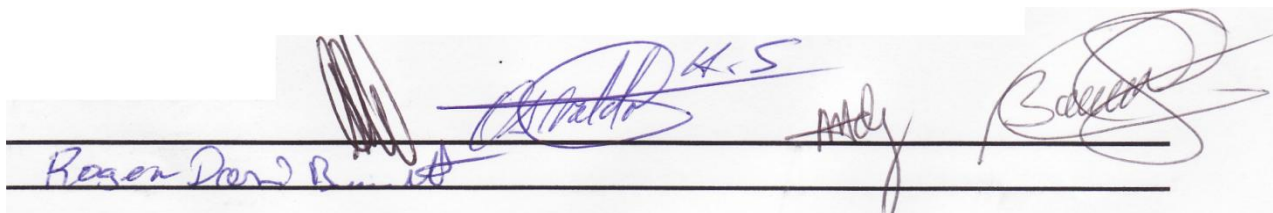
CONSIDERANDO:

1-Que nuestra Municipalidad anual mente realiza una erogación económica importante para ser asignados a la Unidad Técnica Municipal (UTAMA), mismos que son administrados por la Federación de Municipalidades Productoras de Banano (CAPROBA), para la contratación de profesionales en la las diferentes arias que necesita como apoyo nuestra Municipalidad, situación que no se ha estado dando, ya que las ultimas contrataciones fueron direccionadas en su mayoría a personas sin ningún grado académico profesional e innecesario de contratar para el buen funcionamiento de esta Municipalidad.

2- Que de contar esta Municipalidad con los fondos necesarios para la contratación de profesionales con la intención de mejorar el buen funcionamiento de la Municipalidad, esta lo puede realizar directamente utilizando lo estipulado en nuestra Ley de contratación Administrativa, sin tener que triangular recursos que pueden ser fácilmente manipulados por un ente externo a la Municipalidad.

POR TANTO PROPONGO:

Que esta Municipalidad se desafilie de la Unidad Técnica Municipal (UTAMA), por cuanto en el momento que se cuente con recursos económicos para la contratación de



Handwritten signatures and names of council members, including "Regidor Proprietario" and "Regidor".

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Carlos Umaña Ellis.

Regidor Umaña Ellis: Le voy a dar sustento para nadie es un secreto que los resultados con los dineros invertidos UTAMA, no son los esperados por parte de los ciudadanos porque aparte de realizar nosotros una erogación millonaria hay que andarles rogando para que hagan los trabajos y no los están haciendo como se debe, si es cierto que hay profesionales muy buenos como Marcos a él lo respeto como profesional entonces porque no nos avocamos si hay una persona buena rescatarla y tenerla en la Municipalidad tiempo completo para eso son esos recursos, pero vean que es lo que sucede se nombra un profesional y tiene que repartirse en mil que un día en Matina, otro día en Guácimo, otro día en Talamanca y el resultado no es el esperado, el otro día vimos el caso de topografía que hemos estado peleando para que hagan los levantamientos topográficos sobre las propiedades que tiene la Municipalidad y ahí seguiremos votando plata todos los años y el resultado cero, vimos las asesorías que se pagaron antes del tajo este de Louisiana, pero por lo menos hay gente que está interesada en colaborar con la Municipalidad, pero ahí sacamos un expediente casi por vencerse por falta de iniciativa, entonces porque vamos a seguir votando dinero cuando realmente podemos tener esos profesionales a tiempo completo. Ahí no se va a beneficiar uno solo se beneficia todos los distritos.

Regidor Castillo Valverde: Explica que lo que se dio fue un hecho que se dio pero que no ha sido una constante y cree que no es el momento para salirse de UTAMA porque no tienen un plan B, que sería tirarse sin paracaídas de un avión, por tal razón no va a votar la moción con ese argumento. Que se tendría que analizar.

Regidor Umaña Ellis: No es salirse de CAPROBA es salirse de la Unidad Técnica, vean el costo beneficio, hable con el señor Pedro de Sarapiquí y me dijo “Gracias que yo me salí y ahí tengo los resultados, tengo los profesionales a tiempo completo” y me indico que se asignan las tareas y existe un seguimiento, pero aquí no. Y lo que me preocupa es que el Presidente de CAPROBA me dijo estoy esperando esa moción para poner orden ahora resulta que hay intereses políticos y insisto CAPROBA es un refugio de auxiliados políticos. Pregunta ¿dónde está la transparencia?

Alcaldesa Verley Knight: En primer lugar siempre digo que cuando uno va hablar debe fundamentarse muy bien, no sé si ustedes saben que en la Municipalidad los sistemas de información que tenemos son hechos dentro de la Unidad Técnica de UTAMA, de hecho si nosotros nos saliéramos de ahí tendríamos que migrar a otro sistema, tendríamos que tener dinero presupuestado para poder hacer la emigración y usar otros sistemas que no son los que nos están facilitando. Por otro lado es muy fácil hablar de la Municipalidad de Sarapiquí pero cuál es el presupuesto de la Municipalidad de Sarapiquí, como lo han hecho como lo han trabajado, nosotros con costo podemos pagar la planilla municipal y queremos contratar profesionales a tiempo completo un profesional no se va a venir aquí por 300 mil colones, para dar ese paso debemos saber si la Municipalidad de Siquirres está en la capacidad para poder tomar decisiones bien fundamentadas.

Regidor Davis Bennett: Indica que está de acuerdo con lo expuesto por la señora alcaldesa ya que hay varios trabajos que CAPROBA realiza para la Municipalidad, y no sería bueno desafiliarse porque dejaríamos a manos amarradas al Municipio.

Regidor Castillo Valverde: Explica que en ese momento que habla Carlos de la Municipalidad toda la unidad Técnica de UTAMA estaba en Sarapiquí por eso fue que la Municipalidad de Sarapiquí se levanto tan rápido. Por eso respeto su opinión don Carlos pero no la comparto, hay que tener un plan B.

Regidor Hidalgo Salas: Es curioso nosotros le damos el dinero a ellos para que ellos trabajen y le vendan un servicio al Municipio, nuestro dinero se va para haya para que ellos nos hagan supuestamente un trabajo y ellos nos cobran si nos pasamos, estos son los famosos elefantes blancos que hace este País, aquí nos vamos en Ministerios, asesorías aquí todo mundo inventa carajadas de ese tipo son 30 pico de millones que se le pasan a UTAMA o CAPROBA todos los años y con esos dineros podríamos contratar a los profesionales. Si un profesional se contrata no le vamos a pagar 300 mil colones, no sé cómo porque el Ing. de la Unidad técnica esta aquí si se debiera ganar un millón de colones lo mas y hay dinero para hacerlo, de igual forma podemos hacer así con las demás plazas y viendo lo que he visto mi voto es para que nos retiremos.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Carlos Umaña Ellis.

ACUERDO: 470-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA POR EL REGIDOR UMAÑA ELLIS NO SE APRUEBA.

VOTAN A FAVOR DE LA MOCION: UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS.

VOTAN EN CONTRA DE LA MOCIÓN: RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, CASTILLO VALVERDE, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT.

Regidor Hernández Sáenz: Justifica su voto diciendo “Había firmado la moción por recomendación de la persona que me está asesorando por algo le pedí la ayuda y nos referimos al caso de mancomunidad municipal en base a eso estoy razonando mi voto.

Presidenta Rios Myrie: Justifica su voto diciendo que ella sabe bien sobre los servicios que da UTAMA y que aporte ella forma parte de CAPROBA en representación de la Municipalidad de Siquirres y por eso no podría votar la moción.

2.-Mocion Presentada por el Regidor Alexis Hernández Sáenz que textualmente dice:

MOCION:

25 agosto 2011

MOCIÓN que propone

Regidor: ALEXIS HERNÁNDEZ SAENZ, la misma dice literalmente:

Considerando 1:

Que en el Sector de Indianas se localiza un Puente en desuso propiedad de INCOFER por más de 20 años.

Considerando 2:

Que los vecinos del Sector Este de esta ciudad (Barrios La Guaria, Tobías Vaglio, Indianas, Betania, El Mangal y el Polideportivo) sufren el incremento de costos para movilizarse hacia el centro, por el colapso del Puente en el Sector de la UNED

Considerando 3:

Que el único acceso con que cuentan estos vecinos en la actualidad es por la Ruta 32, con

12-09-11

el consecuente peligro, toda vez que es una Ruta Nacional de alto tránsito de vehículos pesados

Considerando 4:

Que en el cantón de Siquirres se está realizando una reestructuración del casco urbano y este puente solucionara el problema de este sector.

POR LO TANTO PROPONEMOS:

1.-QUE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL INVITE A UNA SESION EXTRAORDINARIA AL SEÑOR PRESIDENTE DE INCOFER MIGUEL CARABAGUIAZ, AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LIMON, PARA SOLICITAR LA DONACION DEL CITADO PUENTE PARA TRASLADARLO Y UBICARLO EN EL SECTOR DE VIDRIOS SIQUIRRES, CON LO QUE SE VENDRIA A RESOLVER TAN SENTIDA NECESIDAD.

2.-QUE LA REUBICACIÓN DE ESTA ESTRUCTURA AYUDARÁ EN GRAN MEDIDA AL REORDENAMIENTO VIAL DE ESTA CIUDAD Y CONSTITUIRÍA UN GRAN ALIVIO PARA ESTOS VECINOS.

3.- QUE SEA UN ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

FIRMA LA MOCION:



Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Alexis Hernández Sáenz.

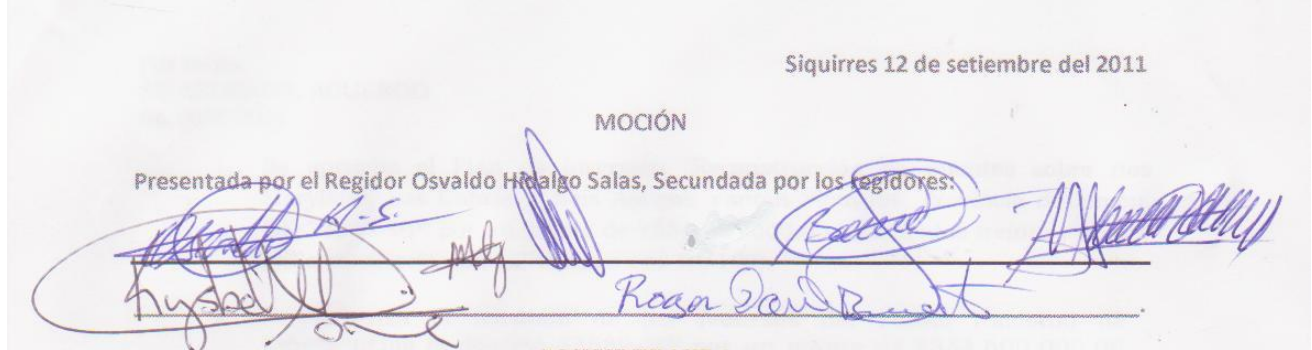
Regidor Castillo Valverde: Indica que se le envié la copia de la fotografía del puente al señor Miguel Carabaguiaz con el fin de que el sepa cual puente se refieren.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el Regidor Alexis Hernández Sáenz.

ACUERDO: 471-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA QUE EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL INVITE A UNA SESION EXTRAORDINARIA AL SEÑOR PRESIDENTE DE INCOFER MIGUEL CARABAGUIAZ, AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES, A LOS DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LIMON, EN EL MES DE OCTUBRE PARA SOLICITAR LA DONACION DEL CITADO PUENTE PARA TRASLADARLO Y UBICARLO EN EL SECTOR DE VIDRIOS SIQUIRRES, CON LO QUE SE VENDRIA A RESOLVER TAN SENTIDA NECESIDAD. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3.- Moción presentada por el Regidor Osvaldo Hidalgo Salas que textualmente dice:



CONSIDERANDO:

1-Que bajo el acuerdo N° 0028-2011, tomado por la Junta Directiva de la CNE, en la Sesión Ordinaria N° 02-11, celebrada el día miércoles 19 de enero de 2011, el cual adquiere firmeza en sesión Ordinaria N° 03-11, celebrada el día miércoles 02 de febrero de 2011 que en lo conducente y en relación dice:

ARTÍCULO XI:

RECONSTRUCCIÓN DE PUENTES SOBRE RÍOS MARYLAND, LAS CABRAS, SEIS AMIGOS EN EL CANTÓN SIQUIRRRES.

CONSIDERANDO:

> Que entre los meses de junio y julio del 2007, como consecuencia de las precipitaciones de variable intensidad que fueron asociadas a un sistema de ^{baja} presión que tuvo su desarrollo en el Mar Caribe y Costa Pacífica de Panamá, con incursiones de sistemas nubosos organizados hacia el interior del territorio nacional, generando nubosidad abundante y lluvias en la Vertiente del Caribe y la Zona Norte del país, con eje de traslación sureste-noreste entre latitudes 9.5° y 12° norte.

> Que este fenómeno generó desbordamiento en las cuencas hidrográficas de la Vertiente del Caribe, provocando afectaciones en algunos puentes de los cantones de Matina, Siquirres, Guácimo y Pococí, todas de la provincia de Limón.

> Que dada la necesidad de restablecer las condiciones de seguridad en los puentes colapsados, las obras fueron debidamente incluidas en el Plan General de la Emergencia del Decreto Ejecutivo N° 3 1859-MP-MOPT.

Que el Plan de Inversión sometido a conocimiento y aprobación de esta Junta Directiva, cuenta con la Constancia de Legalidad No.0005-2011, emitida por la Licda. Manen Luna Alfaro, del Departamento Legal, con fecha dieciocho de enero de dos mil once y reserva presupuestaria No. 035-1 IMP, emitida por el Departamento Financiero Contable de la CNE, con fecha catorce de enero de dos mil once.

> Que en el oficio CUE-0158-2011 del 17 de enero de 2011, de la Contraloría de Unidades Ejecutoras, suscrito por la Ing. Ericka Zamora, Jefe e Ing. Sergio Escamilla Leiva, ambos de la unidad mencionada, se fundamenta el Plan de Inversión "Reconstrucción de Puentes sobre ríos Maryland, Las Cabras, Seis Amigos en el cantón Siquirres":

12-09-11

Por tanto:

SE ACUERDA: ACUERDO

No. 0028-2011

1. Se aprueba el Plan de inversión "Reconstrucción de puentes sobre ríos Maryland, Las Cabras y Seis Amigos, cantón Siquirres, Provincia de Limón, DE-33589-MP" por un monto de ¢534.600.000.00 (Quinientos treinta y cuatro millones seiscientos mil colones con 10/100).
2. Se autoriza el traslado de los recursos del Fondo Nacional de Emergencias al decreto 33589-MP por un monto de ¢534.600.000.00 (Quinientos treinta y cuatro millones seiscientos mil colones con 10/100).
3. Se solicita a la Contraloría de Unidades Ejecutoras y Departamento Legal de la CNE, verificar cual es el número correcto del decreto y que así se consigne en la Constancia de Legalidad, Plan de Inversión y respectivo acuerdo.
4. Se designa como Unidad Ejecutora a la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas y Transportes.

ACUERDO UNÁNIME Y FIRME

Propuesta:

Por lo tanto propongo:

1.-Moción para indicarle a la señora Ing. Vanessa Rosales Ardón Presidenta de la CNE, que la construcción del puente de Seis Amigos del Cairo de Siquirres, deberá ser construido en el camino público y codificado N° 7-03-056 ETN 7-03-070 que llega hacia el Río Reventazón según el informe del Ing. Marcos Carazo Campos ex director de UTGVM de Siquirres de fecha del 10 de marzo 2011, asimismo se indica que el mismo contiene todos los perfiles por parte de la CNE para la construcción del puente Seis Amigos que actualmente se encuentra con un paso tipo plataforma que pone en peligro la vida de todos sus usuarios.

A la presente solicito que se dispense de trámite de Comisión y se declare acuerdo definitivamente aprobado y firme.

ACUERDO: 472-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA ING. VANESSA ROSALES ARDÓN PRESIDENTA DE LA CNE, QUE LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DE SEIS AMIGOS DEL CAIRO DE SIQUIRRES, DEBERÁ SER CONSTRUIDO EN EL CAMINO PÚBLICO Y CODIFICADO N° 7-03-056 ETN 7-03-070 QUE LLEGA HACIA EL RÍO REVENTAZÓN SEGÚN EL INFORME DEL ING. MARCOS CARAZO CAMPOS EX DIRECTOR DE UTGVM DE SIQUIRRES DE FECHA DEL 10 DE MARZO 2011, ASIMISMO SE INDICA QUE EL MISMO CONTIENE TODOS LOS PERFILES POR PARTE DE LA CNE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SEIS AMIGOS QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CON UN PASO TIPO PLATAFORMA QUE PONE EN PELIGRO LA VIDA DE TODOS SUS USUARIOS. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

4.- Moción presentada por el regidor Osvaldo Hidalgo Salas que textualmente dice:

05 setiembre 2011

12-09-11

Moción Presentada por el regidor Osvaldo Hidalgo Salas

Considerando:

Que dentro de las clausulas 3.5.2 de la carta de compromiso construcción del proyecto hidroeléctrico Reventazón obliga al instituto costarricense de electricidad a resarcir a la comunidad de Siquirres por los efectos que este produzca como parte de la responsabilidad empresarial.

Que la municipalidad de Siquirres y el instituto costarricense de electricidad se encuentran en un proceso de negociación, con miras a establecer la firma de una carta de compromisos que permita esclarecer cuales serán los aportes por parte de esta institución como compensación por el impacto ambiental por la realización del proyecto Hidroeléctrico Reventazón el cual data de más de tres años, sin embargo la firma del convenio no se ha logrado por diferentes circunstancias que en algunos casos no tienen razón de ser, lo que ha redundado en pérdidas económicas para la comunidad, sin embargo el proyecto como tal sigue su programación como lo tiene establecido la institución, esto significa que durante los tres años que lleva el proceso este municipio ha dejado de percibir una cantidad bastante considerable de recursos.

Por tanto Propongo:

Que la municipalidad cumpla con lo establecido en la cláusula sexta de los administradores del contrato y la cláusula décima primero de la estimación de los aportes por parte del municipio.

Que se proceda a establecer como fecha límite para la firma de la carta de compromiso el día 26 de setiembre del año en curso en la sesión ordinaria, por cuanto el 5 de agosto pasado en reunión de trabajo celebrada con personeros del ICE se le realizaron las últimas modificaciones al documento asumiendo un compromiso definitivo para la firma de la carta antes mencionada.

Firman la moción:

A photograph of a document with several handwritten signatures in black ink. The signatures are written over a horizontal line. One signature at the top left is circled and has 'H.S.' written next to it. There are approximately five other distinct signatures below it.

Presidenta Rios Myrie: Pone en discusión la moción presentada por el Regidor Hidalgo Salas.

Regidor Hidalgo Salas: Indica que presenta la moción porque ya ha pasado mucho tiempo sin tener la firma del Convenio o Carta de compromiso.

Presidenta Rios Myrie: Somete a votación la moción presentada por el regidor Hidalgo Salas.

ACUERDO: 473-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA QUE LA MUNICIPALIDAD CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEXTA DE LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Y LA CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERO DE LA ESTIMACIÓN DE LOS APORTES POR PARTE DEL MUNICIPIO. ASIMISMO QUE SE PROCEDA A ESTABLECER COMO FECHA LÍMITE PARA LA FIRMA DE LA CARTA DE COMPROMISO EL DÍA 26 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN LA SESIÓN ORDINARIA, POR CUANTO EL 5 DE AGOSTO PASADO EN REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA CON PERSONEROS DEL ICE SE LE REALIZARON LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES AL DOCUMENTO ASUMIENDO UN COMPROMISO DEFINITIVO PARA LA FIRMA DE LA CARTA ANTES MENCIONADA. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Presidenta Rios Myrie: Solicita al Concejo Municipal realizar una alteración al orden para ver la modificación presupuestaria que presenta la señora Alcaldesa.

ACUERDO: 474-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR LA ALTERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA PARA VER LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 07-2011 QUE PRESENTA LA SEÑORA ALCALDESA EN INFORMES DE LA ALCALDÍA.

**ARTÍCULO VII
INFORMES DE ALCALDÍA**

1.- La señora Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knigth presenta para conocimiento y aprobación del Honorable Concejo Municipal la modificación Presupuestaria Nº 07/2011 que textualmente dice:

CODIGO PRESUPUESTARIO				NOMBRE LA CUENTA	SALDO DISPONIBLE	SUMA QUE SE REBAJA	SUMA QUE SE AUMENTA	NUEVO SALDO
PROGRAMA	SERVICIO	PARTIDA	SUB-PARTIDA					
1				DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION GENERAL				
		01		ADMINISTRACION GENERAL				
		02		MATERIALES Y SUMINISTROS				
		01		PRODUCTOS QUIMICOS Y CONEXOS				
			01	Combustible				
			15	Necesidades generales - Reforzar Recolección de Basura	2.319.696,29	1.000.000,00		1.319.696,29
			06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES				
			02	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS				
			03	Ayudas a funcionarios - Se refuerza el Cantonato	1.726.115,00	700.000,00		1.026.115,00
			02	AUDITORIA INTERNA				
			01	SERVICIOS				
			03	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS				
			01	Información	700.000,00	200.000,00		500.000,00
			03	Impresión, encuadernación y otros	800.000,00	400.000,00		400.000,00
			07	CAPACITACION Y PROTOCOLO				
			01	Actividades de capacitación	2.000.000,00	1.000.000,00		1.000.000,00
			02	MATERIALES Y SUMINISTROS				
			99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS				
			04	Textiles y vestuario	100.000,00	100.000,00		0,00
			05	BIENES DURADEROS				
			01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO				
			04	Equipo y mobiliario de oficina	0,00		200.000,00	200.000,00
			99	Maquinaria y equipo diverso	500.000,00	500.000,00		0,00
				Se refuerza equipo y mobiliario de oficina y 2 millones al Cantonato				
				SUMAS IGUALES	8.145.811,29	3.900.000,00	200.000,00	4.445.811,29

Entregado el 12/09/11

12-09-11

ACUERDO: 475-12-09-2011.

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 07/2011. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Regidor Hidalgo Salas: Convoca a sesión de Hacendarios el día viernes 16 de setiembre a las 5:30 p.m. en la sala de sesiones.

ARTICULO VIII

CORRESPONDENCIA

Se deja constancia que por falta de tiempo no se pudo ver correspondencia.

SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.

PRESIDENTE

SECRETARIA